

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 919/13.

Procedimiento: 919/13.

Ejecución de títulos judiciales 184/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130009965.

De: Don José Antonio Archidona Martínez.

Contra: Mantenimiento Kirsch, S.L.U.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 184/14, dimanante de los autos 919/13, a instancia de José Antonio Archidona Martínez contra Mantenimiento Kirsch, S.L.U., en la que con fecha 17.12.14 se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a quince de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.